

VISTO:

la propuesta del Curso de Posgrado “Debates actuales de Antropología”,
presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio de ambas carreras;

que la Dirección y el Consejo Académico de la Maestría en Antropología han
opinado favorablemente respecto al mismo;

que los profesores propuestos cuenta con los mejores antecedentes para
desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo
de la carrera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a la **Dra. Carolina Álvarez Ávila** y al **Mgter. José María Bompadre**, a cargo del dictado del curso “Debates actuales en Antropología”, (45hs) a dictarse los días 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de septiembre; y 22, 23 y 24 de octubre de 2015.

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

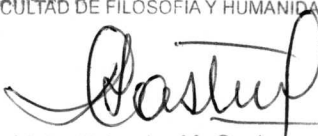
CÓRDOBA, **06 AGO 2015**
RESOLUCIÓN Nº: **0991**
m.c.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



www.ffyh.unc.edu.ar


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANO
Facultad de Filosofía y Humanidades